



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, Distrito Nacional
"Año del Fomento de la Vivienda"

Palabras del Ministro de Industria y Comercio

Ing. Juan Temístocles Montás

DISCURSO: Taller Nacional en el marco del proceso de identificación del Programa de Cooperación Binacional Haití-República Dominicana, en el marco del 11vo. Fondo Europeo para el Desarrollo (FED), en el sector Comercio

18 de Octubre del 2016

Santo Domingo, República Dominicana

Muy buenos días,

- Honorable Embajador **Alberto Navarro**, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana;
- Honorable Embajador **Antonio Vargas Hernández**, Director General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) y, Ordenador Nacional para los Fondos Europeos de Desarrollo (ONFED);
- Estimados representantes de las instituciones participantes;
- Estimados señores de la prensa;
- Señoras y Señores, estimados todos;



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de la Vivienda”

Es para mí motivo de satisfacción el que hayan comparecido a este taller en el día de hoy como una muestra más del compromiso que han asumido las instituciones públicas con el desarrollo productivo de nuestro país, respecto a la agenda de desarrollo que el gobierno ha estado auspiciando en el ámbito de comercio, específicamente en el intercambio binacional con uno de nuestros principales socios comerciales, Haití.

A este respecto, como es de nuestro conocimiento, el tema comercial es un pilar fundamental de las relaciones Dominico-Haitianas, en donde nuestro país vecino es uno de nuestros socios más importantes, con un valor de nuestras exportaciones hacia Haití para el año 2015 de US\$1.012 millones y durante el primer semestre del año 2016, de US\$410.9 millones. Destacándose algunos de los productos principales de exportación hacia este mercado como: los tejidos de algodón crudo, utilizado en la manufactura de textiles en Haití, camisetas de punto, de algodón, el cemento Portland, preparaciones para salsas, harina de trigo, artículos de plástico y alambre de hierro o acero sin alear.

Con relación a las importaciones desde Haití a la República Dominicana, observamos que se ha registrado un crecimiento continuo a partir del 2012, evidenciando así el incremento de la competitividad de la industria haitiana. Del total importado, más del 50% corresponden a materias textiles, resaltando de nuevo la importancia de la coproducción entre ambos



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de la Vivienda”

países. Entre los productos de importación principales también están los artículos para pesca, el tabaco en partes y accesorios de máquinas.

En este sentido, evidenciando el importante intercambio comercial que tenemos con nuestro país vecino, es importante destacar las labores de cooperación que se han realizado en busca de lograr un clima de negocios más favorable, el incremento de la competitividad y de las exportaciones, con especial enfoque en la mejora de las transacciones comerciales más representativas y la facilitación del comercio, por esto compartiré con ustedes los resultados de las labores realizadas en el marco del Programa Binacional entre la República Dominicana y la República de Haití, las cuales son trascendentales para el desarrollo comercial y económico de ambos países.

Dicho Programa está contemplado dentro de los proyectos del décimo Fondo Europeo para el Desarrollo (FED), el cual cuenta con un componente de comercio administrado por la Agencia Caribbean Export. Bajo el mismo, ambos Gobiernos hemos establecido compromisos puntuales en el marco del Diálogo de Alto Nivel y a través del Programa Binacional de Comercio, auspiciado con fondos de la Unión Europea, quienes gracias a la cooperación y apoyo han sido un pilar fundamental para la consecución de los objetivos que nos hemos trazado ambas naciones

En el ámbito del comercio, a la fecha se han implementado una serie de actividades que han permitido obtener grandes resultados, como son:



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de la Vivienda”

El reforzamiento de las capacidades técnicas y de planeación estratégica conjunta de los organismos de promoción de inversiones; El reforzamiento de las capacidades técnicas y operativas de los ministerios de comercio de ambos países para una mejor aplicación de los acuerdos comerciales; El fortalecimiento de las capacidades operativas y gerenciales del sector privado de ambos países para aumentar su competitividad y potencial exportador; El apoyo al establecimiento de mecanismos de diálogo privado-privado vía las organizaciones de apoyo empresarial, entre otros.

A este respecto, en el año 2014 se firmó el Memorando de Entendimiento sobre las Relaciones Comerciales entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Haití, con el objetivo de establecer compromisos puntuales dirigidos a construir nuevas relaciones económicas que beneficien a ambos países.

Además, la designación por primera vez en la historia de las relaciones comercial binacional de los puntos focales, para asegurar la aplicación de las disposiciones del Memorando de Entendimiento, el cual para la República Dominicana recae en la Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales (DICOEX).

En tal sentido y en seguimiento a los compromisos establecidos en el Memorando de Entendimiento, se han realizado reuniones entre los puntos focales, a los fines de acordar la agenda de actividades entre el sector público y privado.



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de la Vivienda”

Paralelamente, en el marco de este Programa Binacional nuestros gobiernos han celebrado reuniones de carácter público- privado, tal es el caso del diálogo celebrado en noviembre del 2014 en nuestro país, presidida por los Ministros de Industria y Comercio de ambos países, cuyo objetivo primordial fue nutrirse de primera mano de las distintas preocupaciones de los sectores productivos de ambas naciones, a los fines de poder sentar las bases necesarias para el fomento y la formalización del comercio.

También, tomando en consideración la realidad de nuestros países, y a los fines de mejorar el flujo comercial, se realizó un estudio titulado “Barreras no-arancelarias del comercio entre la República Dominicana y la República de Haití”, de identificación de las barreras no arancelarias existentes en ambos mercados, así como su naturaleza y frecuencia, las cuales pudieran convertirse en obstáculos innecesarios al comercio. En virtud de los resultados arrojados por el estudio y sobre la base de las recomendaciones presentadas en el mismo, se ha realizado un plan de acción que tiene como propósito lograr un conjunto de intervenciones administrativas y regulatorias que permitan aumentar los flujos comerciales según el potencial de la oferta exportable de ambos países, generando mayores niveles de interdependencia económica y seguridad jurídica para los agentes económicos que intervienen en el comercio.

En este tenor, reconociendo la relevancia de las relaciones comerciales entre nuestras naciones, entendemos oportuno continuar desarrollando acciones



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de la Vivienda”

conjuntas que nos permitan fortalecer las relaciones bilaterales existentes, impulsar la cooperación y la unificación de esfuerzos para fomentar el desarrollo económico y comercial entre nuestros países.

Ratificamos nuestro compromiso y voluntad de trabajar mancomunadamente en favor de nuestros sectores productivos y es esa la razón por la que estamos aquí, porque creemos que el desarrollo comercial de nuestras naciones es un pilar fundamental para el avance de nuestros pueblos.

Estamos encaminados a la tarea conjunta de continuar lo que hemos hecho bien, y sobre todo hacer lo que nunca hemos hecho para impulsar la relación binacional, y la ordenanza entre estos pueblos hermanos, a través del diálogo permanente, la cooperación y la firma de acuerdos que conllevan a compromisos reales entre las partes, y por lo tanto la ejecución de acciones concretas.

Auguramos éxitos en las discusiones que tendrán lugar en el día de hoy para identificar las nuevas prioridades binacionales de comercio, inversión, aduanas y sector privado.

Dicho esto, me siento convencido de que para cosechar los mejores frutos en el plano de nuestras relaciones bilaterales, debemos dotar de mayor formalidad, transparencia y seguridad nuestros intercambios.



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de la Vivienda”

La República Dominicana y la República de Haití, desde sus respectivos espacios soberanos, podemos promover una mejor coordinación que nos permita ser más competitivas e integradas a los mercados globales, que permita erradicar el desempleo, la pobreza y la inequidad y encaminarse firme hacia el desarrollo sostenido y sostenible de nuestra isla.

¡Muchas gracias!